

GOBIERNO DE PUERTO RICO

20^{ma}. Asamblea
Legislativa

1^{ra}. Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

Petición 2025-0084

28 de junio de 2025

Presentada por el señor *Dalmau Santiago*

AL HONORABLE SENADO DE PUERTO RICO:

El Senador que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaria de este Alto Cuerpo, se le requiera a LUMA College for Technical Training que someta la siguiente información, conforme a la Regla 18 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, en un término de diez (10) días laborales luego de la aprobación de esta Petición.

LUMA College for Technical Training fue fundada por Quanta Services y ATCO, inspirada por el modelo de Northwest Lineman College, la institución educativa de Quanta. La Autoridad de Energía Eléctrica (AEE) suscribió un contrato (*Núm. 103943, hasta 30 de junio de 2026*) de \$15M con LUMA College For Technical Training, LLC, una subsidiaria de LUMA Energy Servco, LLC para ofrecer adiestramientos a individuos interesados en formar parte de la fuerza laboral en el sector energético en Puerto Rico. Dicho contrato provee un tope de pago de \$11.9M millones para gastos operativos más \$3.4M para otros gastos.

SOLICITUD DE DOCUMENTACION A LUMA COLLEGE OF TECHNICAL TRAINING, LLC EN EL TERMINO DE 10 DIAS.

La siguiente información detallada:

1. Criterios establecidos para el desarrollo de cursos académicos utilizando el Modelo Educativo en Tres Fases para el aprendizaje de conocimiento, destrezas y comportamiento que incluyan, como:
 - Se definen las habilidades críticas requeridas para la formación y desarrollo de individuos que formarán parte de la fuerza laboral en el sector energético en Puerto Rico.
 - Se diferencian las capacidades actuales de la fuerza laboral en el sector energético en Puerto Rico para identificar, comprender y atender brechas (“*gaps*”) en la aplicación de conocimiento y ejecución de destrezas.
 - Se diseñan los correspondientes programas de capacitación y educación específicos para cerrar brechas (“*gaps*”) respondiendo a las necesidades generadas por la fuerza laboral y cambios tecnológicos en el sector energético en Puerto Rico.
 - Se integran las competencias profesionales del personal adiestrado para satisfacer las exigencias de la fuerza laboral actual en el sector energético en Puerto Rico.
 - Se revisan los cursos de capacitación para actualizar el contenido y la instrucción para la formación y desarrollo de empleados en el sector energético en Puerto Rico.

2. Presentar datos y métricas relacionados a los siguientes indicadores de rendimiento para la formación y desarrollo de empleados en el sector energético en Puerto Rico:
 - Índice de participación desde el 2021. Provea métrica anual.
 - Adiestramientos completados satisfactoriamente desde el 2021. Provea métrica anual.
 - Total de estudiantes egresados de LUMA College desde el 2021. Provea métrica anual.
 - Total de egresados reclutados por LUMA Energy, LLC desde el 2021. Provea métrica anual.

- Frecuencia en la evaluación de la efectividad de los cursos ofrecidos a los participantes. Provea métrica anual.
3. A partir del 2021, indique:
- ¿Cuántos celadores de línea han sido adiestrados, cualificados y certificados para ejercer funciones en el campo?
 - ¿Cuántos participantes fuera de los celadores de línea han sido graduados desde el 2021?
 - Bajo que jurisdicción, dentro y fuera de EEUU, ha sido asignado el personal cualificado por LUMA College of Technical Training, LLC (*Registro núm. 447569*) y que ha sido contratado por LUMA Energy, LLC.
 - ¿Cuántos accidentes de seguridad ocupacional han involucrado a egresados de LUMA College of Technical Training, LLC?
4. Cualquier información adicional relacionada a la operación de LUMA College of Technical Training, LLC.

Respetuosamente sometido,

José Luis Dalmau Santiago